

# Avalistas de la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables

## Preguntas frecuentes

¿Qué es la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables?	2
¿Reemplazará la Carta los estándares que ya se usan en la industria?	2
¿A quién cubre la Carta?	2
¿Cómo pueden participar otros en la Carta?	2
¿Por qué debería mi empresa u organización avalar la Carta?	3
¿Es legalmente vinculante el aval?	3
¿Por qué se desarrolló la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables?	4
¿Cómo se desarrolló la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables?	4
¿Cómo apoyarán las asociaciones la Carta?	4
Ya tengo un Código de conducta para mi empresa. ¿Qué significa avalar la Carta?	4
¿Cómo se hacen públicos los avalistas?	5
¿Cómo están implementando las empresas la Carta?	5
¿Es necesario que los socios comerciales externos de un avalista también sean avalistas?	5
¿Qué sucede si hay una actualización de la Carta?	5
¿Qué sucede si un avalista tiene dificultades para cumplir?	6
¿Puede el marco funcionar a nivel mundial?	6
¿Es este un ejercicio más para que las empresas promuevan lo que hacen?	6
¿Qué entendemos por armonizar los mecanismos de supervisión y verificación de la cadena de suministro?	6

## ¿Qué es la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables?

International Fresh Produce Association (IFPA) ha establecido una Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables para dar a la industria de frutas y verduras y flores un marco claro y bien definido que describa los estándares, las prácticas y el compromiso de tratar a todos los trabajadores con dignidad y respeto mientras trabajan para llevar frutas y verduras frescas y flores a los consumidores. Como industria, queremos abordar este problema de manera proactiva y reforzar las relaciones respetuosas con los empleados.

La Carta se apoya en dos guías y una herramienta:

1. el documento de Criterios de medición, que explica cómo interpretar la Carta en la práctica real a nivel de empresa/empleador;
2. las Directrices para las prácticas de compra responsable, que describen cómo los compradores avalistas deben usar la Carta;
3. la herramienta de autoevaluación del empleador, que permite a una empresa evaluar su desempeño frente a los principios de la Carta.

## ¿Reemplazará la Carta los estándares que ya se usan en la industria?

La Carta no pretende reemplazar el buen trabajo que ya se está haciendo. Las asociaciones no harán actividades de supervisión, acreditación ni certificación, ya que la Carta procura seguir siendo un marco de referencia neutro. Esperamos dar herramientas que permitan la armonización de enfoques según corresponda. Durante nuestro trabajo para establecer un marco para toda la industria, buscamos los aportes de otras organizaciones y seguiremos abiertos a las conversaciones y a la posible colaboración.

## ¿A quién cubre la Carta?

La Carta procura establecer un marco de prácticas de trabajo responsables que sea aplicable a toda la cadena de suministro.

El enfoque primario actual para la implementación es a nivel de campo (p .ej., procesos de producción de frutas y verduras frescas y flores, que conducen al producto no procesado, como la cosecha, el cultivo, el cuidado, la producción, el empaque). Este enfoque se basa en las percepciones del riesgo, pero la realidad puede variar según el tipo de cosecha, las relaciones y la confianza entre socios comerciales u otros factores.

## ¿Cómo pueden participar otros en la Carta?

Toda empresa o asociación comercial del sector de las flores o de frutas y verduras puede avalar la Carta. IFPA procura atraer una amplia participación de cada segmento de la cadena de suministro de frutas y verduras y flores, incluyendo los cultivadores, transportistas, procesadores de frutas y verduras frescas, mayoristas, distribuidores, minoristas, operadores de servicios de comida, proveedores de la industria y asociaciones aliadas. Avalar la Carta demuestra públicamente un compromiso con la seguridad en el lugar de trabajo, el respeto por la dignidad del trabajador, el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables y el compromiso de crear una acción coordinada en toda la industria sobre prácticas de trabajo responsables.

Para convertirse en avalista, un miembro del equipo de liderazgo se compromete por escrito a:

- Fomentar el uso de los principios que hay en la Carta para promover prácticas de trabajo responsables.
- Usar la Carta para informar los estándares y prácticas de administración de la cadena de suministro.
- Promover la conciencia y el entendimiento de toda la industria sobre la importancia de apoyar las prácticas de trabajo responsables en toda la cadena de suministro.
- Armonizar los mecanismos de supervisión de la cadena de suministro mediante el reconocimiento y la aceptación de auditorías usando los principios de la Carta para ayudar a minimizar la cantidad de auditorías que deben hacer las granjas y los proveedores para demostrar el cumplimiento.
- Sustener un diálogo continuo con los interesados pertinentes para apoyar el cumplimiento de los estándares en toda la industria.

Una empresa debe enviar su carta de compromiso con estos principios con el membrete de la empresa y por correo electrónico a Tamara Muruetagoiena a [tamaram@freshproduce.com](mailto:tamaram@freshproduce.com).

## ¿Por qué debería mi empresa u organización avalar la Carta?

La aprobación de la Carta permite que las empresas u organizaciones demuestren públicamente su compromiso con las prácticas de trabajo responsables y las coloca en el corazón de una comunidad mundial que procura mejorar la confianza en los productos de frutas y verduras y de flores, y creen una conducta empresarial responsable que es vital para el éxito de la industria.

Los beneficios del endoso incluyen:

1. Muestra el liderazgo de la industria en el apoyo a las iniciativas colectivas para comunicar, reforzar y promover los principios de trabajo responsables en las cadenas de suministro de flores y de frutas y verduras;
2. Indica a los socios comerciales o interesados clave que la empresa apoya las prácticas de trabajo responsables;
3. Ayuda a impulsar soluciones para reducir las cargas y los costos asociados con la duplicación de las iniciativas de verificación.

## ¿Es legalmente vinculante el endoso?

No, endosar la Carta es una medida voluntaria y es la decisión de una empresa o asociación. Es una declaración de intención. El endoso no pretende ni está diseñado para ser legalmente vinculante ni para crear representaciones o compromisos legalmente obligatorios.

IFPA ni vigilarán ni impondrán el comportamiento o las medidas de empresas u organizaciones de la industria. Las asociaciones no harán actividades de acreditación o certificación, ya que la Carta sigue siendo un marco de referencia neutro. La Carta, está diseñada para estimular el apoyo y promover las prácticas de trabajo responsables, y fomentar la colaboración y las alianzas.

Una empresa o asociación puede retirar voluntariamente su endoso en cualquier momento mediante carta de un ejecutivo superior a la Junta de IFPA.

## **¿Por qué se desarrolló la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables?**

La Carta se diseñó como un marco mundial para crear un entendimiento compartido de las prácticas de referencia y para desarrollar una acción coordinada como industria. La Carta ayuda a la industria a lograr valores compartidos y a crear una hoja de ruta para avanzar juntos. La Carta reconoce la diversidad del sector, establece principios generales e invita a las organizaciones a considerar cómo deben aplicarse a su empresa.

Este es un hito importante para la industria, pero también el comienzo de un trabajo real. Nuestro objetivo es ir más allá de las grandes empresas y dar información y educación a muchas de las pequeñas y medianas empresas que suelen quedar por fuera de las iniciativas importantes. Daremos herramientas de educación continuamente para ayudar a las empresas a tener un buen desempeño.

Reconocemos el creciente interés de los interesados en la transparencia en toda la cadena de suministro mundial, tanto de los consumidores como de las empresas que quieren un abastecimiento ético y confianza en lo que están comprando. Procuraremos estimular el apoyo y promover las prácticas de trabajo responsables, y fomentar la colaboración y las alianzas.

## **¿Cómo se desarrolló la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables?**

A finales de 2015, las Juntas directivas de PMA y United Fresh formaron un Comité conjunto sobre prácticas de trabajo responsables (Comité). El Comité se creó con 16 miembros, divididos en partes iguales entre proveedores y compradores de productos. El Comité se encargó de evaluar las prácticas de trabajo adecuadas en toda la cadena de suministro de frutas y verduras y de flores, y de explorar un enfoque mundial en toda la industria para las prácticas de trabajo responsables. Entre 2016 y 2017, el Comité desarrolló un borrador de la Carta ética sobre prácticas de trabajo responsables (Carta). Después de un extenso trabajo con miembros de la industria, consultores expertos y un período de consultas públicas abiertas a comienzos de 2017, las asociaciones aprobaron la Carta final en enero de 2018 como un estándar recomendado para todos los miembros de la industria.

## **¿Cómo apoyarán las asociaciones la Carta?**

Para apoyar la aceptación e implementación exitosas de la Carta, las asociaciones de la industria están haciendo las siguientes actividades: (1) Sensibilizar y fomentar compromisos generalizados con los principios de la Carta por parte de los miembros de las asociaciones y sus socios de la cadena de suministro a nivel mundial; y (2) Educar a los miembros de la industria y dar herramientas útiles a cultivadores, empresas y gerentes individuales para fortalecer su capacidad de impulsar y demostrar prácticas de trabajo responsables o el abastecimiento ético en su trabajo.

## **Ya tengo un Código de conducta para mi empresa. ¿Qué significa avalar la Carta?**

La Carta no sustituye a los códigos o sistemas existentes, reúne los estándares que un cuerpo de empresas de toda la industria ha determinado que son apropiados para demostrar estándares de trabajo responsables. La Carta da el consenso actual sobre los fundamentos de las prácticas de trabajo responsables, junto con los criterios de medición que demuestran el cumplimiento de estos principios.

La Carta puede integrarse en códigos o sistemas existentes o la pueden usar empresas o iniciativas como índice de referencia para comparar y revisar sus herramientas actuales. Un avalista es libre de decidir qué medidas considera apropiadas para implementar la Carta; esto incluye si adopta la Carta como propia o solo incorpora los elementos que

faltan a su propio programa. Preveemos que algunas empresas tengan que adaptar los criterios de medición a su propia empresa y situación específicas; nuestros criterios aportan coherencia en la medición y, por tanto, pueden reducir la duplicación de auditorías entre los compradores.

## **¿Cómo se hacen públicos los avalistas?**

Un sitio web de IFPA para promover la Carta mostrará una lista visible de todas las organizaciones que avalan la Carta.

## **¿Cómo están implementando las empresas la Carta?**

Cada avalista tiene un papel clave para promover la conciencia y el entendimiento de toda la industria sobre la importancia de las prácticas de trabajo responsables. Los avalistas pueden decidir cuál es la mejor manera de hacerlo. Un avalista puede hacer cualquiera de las siguientes acciones:

- incorporar los principios de la Carta en los contratos con socios comerciales;
- integrar los principios de la Carta en la estrategia corporativa y en los procesos de toma de decisiones;
- asegurarse de que los empleados entiendan lo que significa la Carta para ellos y cómo trabajan;
- implementar estrategias y sistemas de administración de riesgos eficaces que se basen en la experiencia y tengan en cuenta las percepciones de los interesados sobre los riesgos de trabajo o de salud y seguridad en el trabajo y los impactos sobre los derechos del trabajador;
- involucrar proactivamente a los interesados clave en los desafíos y oportunidades de las prácticas de trabajo responsables de una manera abierta y transparente.

## **¿Es necesario que los socios comerciales externos de un avalista también sean avalistas?**

El endoso de la Carta reconoce la diversidad del sector. En consecuencia, el marco establece principios generales e invita a las organizaciones a considerar cómo deben aplicarse a su empresa y, por lo tanto, deja que cada empresa determine cómo involucrar a sus socios comerciales.

## **¿Qué sucede si hay una actualización de la Carta?**

La Carta se revisará periódicamente a través de un proceso abierto y público para responder a los problemas emergentes y garantizar la mejora continua de las prácticas de trabajo responsables en toda la industria. La junta directiva de IFPA revisará y aprobará los cambios propuestos a la Carta ética para garantizar su coherencia con la misión y los valores originales.

Todas las empresas o asociaciones que hayan avalado la Carta recibirán un aviso de 90 días sobre los cambios de la Carta antes de su lanzamiento. Los participantes tendrán la oportunidad de reevaluar su compromiso en ese momento y emitir un endoso actualizado.

## **¿Qué sucede si un avalista tiene dificultades para cumplir?**

Un avalista es libre de decidir un plan de acción apropiado para implementar la Carta. Puede haber un riesgo para la reputación asociado con avalar la Carta y luego no cumplir con sus principios. La implementación de los principios es generalmente un proceso de mejora continua, más que una lista de verificación prescriptiva que hay que cumplir.

## **¿Puede el marco funcionar a nivel mundial?**

El deseo de garantizar la participación mundial impulsó a las asociaciones en el desarrollo de la Carta. Respetamos la enorme diversidad entre las regiones de cultivo y las prácticas culturales en la industria de frutas y verduras y flores. Entendiendo que los cultivadores en Estados Unidos y en otros lugares enfrentan diferentes entornos, procuramos garantizar que los principios de buenas prácticas de trabajo se desarrollen de manera que se dirijan a los cultivadores de áreas con diferentes niveles de desarrollo económico y marcos legales. Para reducir las barreras a la implementación, procuramos minimizar los requisitos excesivamente complicados y tener expectativas de la industria que sean adecuadas y específicas. Para garantizar la accesibilidad, las asociaciones compartirán información libremente, darán herramientas en varios idiomas y aceptarán comentarios sobre si estamos llegando a las personas más afectadas o que necesitan información.

Las asociaciones creen en un proceso para educar, intercambiar ideas y mejores prácticas, validar las condiciones actuales e inspirar el aprendizaje y el progreso continuos para todos los trabajadores en las cadenas de suministro de frutas y verduras y de flores. Para permitir la difusión de conocimientos y el aprendizaje compartido, pretendemos servir como un centro de educación para ayudar a quienes cultivan o quieren aprender sobre producción responsable o abastecimiento ético.

## **¿Es este un ejercicio más para que las empresas promuevan lo que hacen?**

Aunque la mayoría de los empleadores agrícolas dan buenos trabajos y condiciones, refuerzan relaciones respetuosas con los empleados y garantizan condiciones de trabajo adecuadas, a la industria la juzgan las excepciones de las malas prácticas. Cuando los cultivadores, empacadores, distribuidores, comercializadores y minoristas de frutas y verduras y de flores unimos fuerzas para garantizar las buenas prácticas y abordar estos problemas, creamos una oportunidad para el diálogo y la alineación que es fundamental para el éxito de nuestra industria. Nuestro objetivo es dar información y educación a muchas de las pequeñas y medianas empresas que, por lo general, carecen de recursos y tiempo para participar en iniciativas importantes. La Carta se diseñó como un marco mundial para crear un entendimiento compartido de las prácticas de referencia y para desarrollar una acción coordinada como industria. La Carta ayuda a la industria a lograr valores compartidos y a crear una hoja de ruta para avanzar juntos.

## **¿Qué entendemos por armonizar los mecanismos de supervisión y verificación de la cadena de suministro?**

Desde el auge de la auditoría social en la cadena de suministro, hace más de veinte años, hemos visto cómo el número de estándares y métodos de auditoría social ha aumentado considerablemente. Además de contribuir al “cansancio en auditorías”, esta duplicación reduce el valor de las auditorías y consume recursos. Nuestro objetivo es crear

oportunidades para la armonización y la convergencia de iniciativas en todas las facetas de la cadena de suministro de flores y frutas y verduras para apoyar las prácticas de la industria que sean coherentes con los estándares legales internacionales, y con las leyes nacionales y locales. Esperamos que la industria reduzca costos, administración, tiempo y esfuerzo inherentes en la duplicación de auditorías que las granjas y los proveedores deben hacer para demostrar el cumplimiento. Se solicita a los avalistas que apoyen las iniciativas para armonizar los mecanismos de supervisión de la cadena de suministro y puedan decidir cuál es la mejor manera de hacerlo.

Un avalista puede hacer cualquiera de las siguientes acciones:

- reconocer y aceptar auditorías que usen los principios que hay en la Carta;
- reemplazar las herramientas de verificación privadas usadas en sus programas de abastecimiento responsable con herramientas para toda la industria como la autoevaluación de la Carta;
- comparar los estándares existentes con la Carta y dirigir las verificaciones adicionales a las brechas o áreas de diferencia;